Tribunal Administrativo de Cundinamarca-TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 ORAL SECCION CUARTA ESTADO DE FECHA: 01/10/2021

ESTA	ADO DE FE	CHA: 01/1	0/2021						
Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descarga
1	11001-33-37- 039-2018- 00206-01	LUIS ANTONIO RODRIGUEZ MONTAÑO	U. A. E. DE AERONUATICA CIVIL - AEROCIVIL	RESOLUCION NO. RDP 006624 DE 20 DE FEBRERO DE 2018 -, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO	ACEPTAR DESISTIEMIENTO DECLARAR TERMINADO EL PROCESO solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por:Amparo Navarro, Gloria Isabel Caceres, Luis A	•
2	11001-33-37- 040-2016- 00233-01	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	CENTRAL LECHERA DE MANIZALES S.A.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S, UGPP - RDO-361 DE 30 DE ABRIL DE 2015	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	CORRASE TRASLADO PARA ALEGATOS Y PARA EL CONCEPTO DEL MINISTERIO PUBLICO. NOTIFIQUESE POR ESTADO. PARA LA RADICACION DE MEMORIALES USAR EL BUZON RMEMORIALESPOSEC04TADMCUN@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO Y	•
3	11001-33-37- 040-2018- 00094-01	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	SANTA SUSANA S.A.S.	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	CORRASE TRASLADO PARA ALEGATOS Y PARA EL CONCEPTO DEL MINISTERIO PUBLICO. NOTIFIQUESE POR ESTADO. PARA LA RADICACION DE MEMORIALES USAR EL BUZON RMEMORIALESPOSEC04TADMCUN@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO Y	2
4	11001-33-37- 040-2018- 00326-01	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S, UGPP - RDP.044034 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2017	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	CORRASE TRASLADO PARA ALEGATOS Y PARA EL CONCEPTO DEL MINISTERIO PUBLICO. NOTIFIQUESE POR ESTADO. PARA LA RADICACION DE MEMORIALES USAR EL BUZON RMEMORIALESPOSEC04TADMCUN@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO Y	4
5	11001-33-37- 040-2018- 00341-02	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	ALIANSALUD EPS S.A.	COLPENSIONES, RESL. GNR 406328 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2015	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	CORRASE TRASLADO PARA ALEGATOS Y PARA EL CONCEPTO DEL MINISTERIO PUBLICO. NOTIFIQUESE POR ESTADO. PARA LA RADICACION DE MEMORIALES USAR EL BUZON RMEMORIALESPOSEC04TADMCUN@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO Y	2
6	11001-33-37- 040-2018- 00373-01	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	RESOLUCION RDP 031418 DE 26 DE AGOSTO DE 2016, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	CORRASE TRASLADO PARA ALEGATOS Y PARA EL CONCEPTO DEL MINISTERIO PUBLICO. NOTIFIQUESE POR ESTADO. PARA LA RADICACION DE MEMORIALES USAR EL BUZON RMEMORIALESPOSEC04TADMCUN@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO Y	Q
7	11001-33-37- 040-2019- 00169-01	AMPARO NAVARRO LOPEZ	AGUAS DE MALAMBO S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, SSPD - RSL. SSPD - 20185300100025 DE 30 DE JULIO DE 2018	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO ADMITIENDO RECURSO	Auto Admite Recurso de Apelación de Sentencia solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por:Amparo Navarro fecha firma:Sep 30 2021 4:10PM	2
8	11001-33-37- 042-2019- 00142-01	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	GRISELDA ROJAS MONAGA	MINISTERIO DE HACIENDA - RSL.1244 DE 8 DE MAYO DE 2018, MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	CORRASE TRASLADO PARA ALEGATOS Y PARA EL CONCEPTO DEL MINISTERIO PUBLICO. NOTIFIQUESE POR ESTADO. PARA LA RADICACION DE MEMORIALES USAR EL BUZON RMEMORIALESPOSEC04TADMCUN@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO Y	•
9	11001-33-37- 043-2019- 00063-01	LUIS ANTONIO RODRIGUEZ MONTAÑO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTOS INTERLOCUTORIOS DE SALA	ACEPTA el desistimiento del recurso de apelación, presentado por la Unidad de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales UGPP. solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Docum	9
10	11001-33-37- 043-2019- 00291-01	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S, UGPP - RDP-043840 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2018	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	CORRASE TRASLADO PARA ALEGATOS Y PARA EL CONCEPTO DEL MINISTERIO PUBLICO. NOTIFIQUESE POR ESTADO. PARA LA RADICACION DE MEMORIALES USAR EL BUZON RMEMORIALESPOSEC04TADMCUN@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO Y	•
11	25000-23-37- 000-2013- 00314-00	AMPARO NAVARRO LOPEZ	CARLOS ENRIQUE QUINTERO PEÑA	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO QUE CONCEDE	Se concede apelación contra Sentencia de 1ra instancia ante el Consejo de Estado solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por Amparo Navarro fe	9
12	25000-23-37- 000-2016- 00332-00	AMPARO NAVARRO LOPEZ	ALIMENTOS POLAR COLOMBIA SAS	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN BUCARAMANGA-	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO QUE CONCEDE	Se concede apelación contra Sentencia de 1ra instancia ante el Consejo de Estado. Documento firmado electrónicamente por:Amparo Navarro fecha firma:Sep 30 2021 4:11PM	•
13	25000-23-37- 000-2016- 00968-00	AMPARO NAVARRO LOPEZ	COMERCIALIZADORA DE AUTOMOTORES NACIONAL S.A CANCAR S.A. ANTES SUBARU DE COLOMBIA S.A.	U.A.E DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	Se concede apelación contra Sentencia de 1ra instancia ante el Consejo de Estado solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por:Amparo Navarro fe	•
14	25000-23-37- 000-2016- 01749-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	AMARILO SAS	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL (UGPP)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO DE TRAMITE	CONCEDE 30 DÍAS A LA PERITO PARA RENDIR SU DICTAMEN. SE INSTA A LA AUXILIAR DE LA JUSTICIA PARA QUE ADELANTE LAS GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA RESPECTO AL DEPOSITO JUDICIAL DE LOS GASTOS DE PERICIA. RE	2
15	25000-23-37- 000-2016- 01848-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	TEXTILES LAFAYETTE S.A.S TELAS LAFAYETTE S.A.S LAFAYETTE S.A.S.	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO DE TRAMITE	REQUIERE AL DR SIERRA Y A LA UGPP PARA QUE ACREDITEN SI ES VIABLE TENER EN CUENTA EL MEMORIAL DE CONTESTACIÓN. SE ADVIERTE AL DR SIERRA QUE LA RENUNCIA PRESENTADA NO SURTIÓ EFECTOS. NOTIFIQUESE POR ES	•
16	25000-23-37- 000-2017- 00199-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO - AVIANCA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL (UGPP)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO DE TRAMITE	REQUIERASE A LA PERITO PARA QUE RINDA SU DICTAMEN PERICIAL EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS. NOTIFIQUESE POR ESTADO. PARA LA RADICACION DE MEMORIALES USAR EL BUZON RMEMORIALESPOSEC04TADMCUN@CENDOJ.RAMAJUDICIA	•
17	25000-23-37- 000-2017- 01085-00	AMPARO NAVARRO LOPEZ	AES CHIVOR & CIA S.C.A. ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	Se concede apelación contra Sentencia de 1ra instancia ante el Consejo de Estado solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por:Amparo Navarro fe	2
18	25000-23-37- 000-2017- 01302-00	GLORIA ISABEL	CARBONES DEL CERREJON LIMITED	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTOS INTERLOCUTORIOS DE SALA	SE NIEGA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE LA SENTENCIA DEL 24 DE JULIO DE 2020, FORMULADA POR LA PARTE DEMANDADA. SE	9

30/9/	0/9/21 19:04									
			CACERES MARTINEZ						CONCEDE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO, INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA	
1	9	25000-23-37- 000-2017- 01507-00	AMPARO NAVARRO LOPEZ	PAREX VERANO LIMITED	U.A.E. DIAN.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	Se concede apelación contra Sentencia de 1ra instancia ante el Consejo de Estado solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por.Amparo Navarro fe	9
2	0	25000-23-37- 000-2018- 00521-00	AMPARO NAVARRO LOPEZ	ARMANDO OLARTE REYES	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	Sentencia anticipada art. 182A1 L. 1437 11 Art. 42 L.2080 21 solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por:Amparo Navarro fecha firma:Sep 30 20	9
2	1	25000-23-37- 000-2018- 00615-00	AMPARO NAVARRO LOPEZ	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SALUD	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	Sentencia anticipada art. 182A3 L. 1437 11 Art. 42 L.2080 21 solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por:Amparo Navarro fecha firma:Sep 30 20	9
2	2	25000-23-37- 000-2018- 00627-00	AMPARO NAVARRO LOPEZ	ANDERSON SERVICES DE COLOMBIA S.A.S.	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	Sentencia anticipada art. 182A1 L. 1437 11 Art. 42 L.2080 21 solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por:Amparo Navarro fecha firma:Sep 30 20	9
2	3	25000-23-37- 000-2018- 00677-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	ANA NIDIA GARRIDO GARCIA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	PRESCINDE DE AUDIENCIAS. TIENE COMO PRUEBAS LAS DOCUMENTALES APORTADAS CON LA DEMANDA, LA CONTESTACIÓN Y LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS. NIEGA PRUEBA SOLICITADA. NOTIFIQUESE POR ESTADO. PARA LA RADI	•
2	4	25000-23-37- 000-2018- 00694-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	MARIA JOSE DUQUE TOBAR	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	PRESCINDE DE AUDIENCIAS. TIENE COMO PRUEBAS LAS DOCUMENTALES APORTADAS CON LA DEMANDA, LA CONTESTACIÓN Y LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS. NIEGA PRUEBA SOLICITADA. NOTIFIQUESE POR ESTADO. PARA LA RADI	•
2	5	25000-23-37- 000-2018- 00772-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	CARLOS EDUARDO CASTELLANOS CAMACHO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	PRESCINDE DE AUDIENCIAS. TIENE COMO PRUEBAS LAS DOCUMENTALES APORTADAS CON LA DEMANDA, LA CONTESTACIÓN Y LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS. NIEGA PRUEBA SOLICITADA. NOTIFIQUESE POR ESTADO. PARA LA RADI	•
2	6	25000-23-37- 000-2019- 00330-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	ECOPETROL S.A.	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. PRESCINDE DE AUDIENCIAS. TIENE COMO PRUEBAS LAS DOCUMENTALES APORTADAS CON LA DEMANDA, LA CONTESTACIÓN Y LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS. DECLARA LA FIJACIÓN DEL LITI	•
2	7	25000-23-37- 000-2019- 00367-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	PEDRO ALFONSO MAESTRE CARREÑO	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. PRESCINDE DE AUDIENCIAS. TIENE COMO PRUEBAS LAS DOCUMENTALES APORTADAS CON LA DEMANDA, LA CONTESTACIÓN Y LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS. DECLARA LA FIJACIÓN DEL LITI	•
2	8	25000-23-37- 000-2019- 00609-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	CONCESION AUTOPISTA BOGOTA GIRARDOT S.A.	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	NULIDAD SIN SUSPENSION PROVISIONAL	30/09/2021	AUTO QUE CONCEDE	CONCEDE APELACIÓN ANTE EL SUPERIOR. NOTIFIQUESE. PARA LA RADICACION DE MEMORIALES USAR EL BUZON RMEMORIALESPOSEC04TADMCUN@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO Y PARA LA CONSULTA DEL PROCESO ANTE EL TRIBUNAL S04	4
2	9	25000-23-37- 000-2020- 00474-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	AGENCIA DE ADUANAS AGECOLDEX S.A NIVEL 1	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	REMITASE POR COMPETENCIA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR. LOS COSTOS ESTAN A CARGO DE LA DEMANDANTE. PARA LA RADICACION DE MEMORIALES USAR EL BUZON RMEMORIALESPOSEC04TADMCUN@CENDOJ.RAMAJUDICIAL	4
3	0	25000-23-37- 000-2020- 00541-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	BERNARDO PACHECO MALDONADO	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/09/2021	AUTO ADMITE DEMANDA	ADMITE DEMANDA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE POR CORREO ELECTRONICO A LA DEMANDADA, A LA ANDJE Y AL MINISTERIO PUBLICO. NOTIFIQUESE POR ESTADO A LA DEMANDANTE. CORRASE TRASLADO DE LA DEMANDA. RECONOCE PE	9